Universidad de Alcalá

GERENCIA
Colegio de San Pedro y San Pablo
Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares. Madrid
☎ +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80
gerente@uah.es

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 22 de diciembre de 2021, se convoca concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de la categoría profesional Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2, de la especialidad "Mantenimiento-Multifunción".

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la Base Cuarta de la convocatoria y examinada la documentación presentada por las personas aspirantes, esta Gerencia en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOCM nº 94 de 21 de abril de 2022),

R E S U E L V E

Primero: Aprobar la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas que figuran en el Anexo I y Anexo II, respectivamente.

Segundo: Las personas excluidas, así como las que no figuren en ninguna de las dos relaciones, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web (http://www.uah.es), para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes no subsanen la exclusión u omisión, dentro del plazo señalado, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Tercero: Convocar para la realización de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará:

Fecha: 1 de diciembre de 2022
Hora: 10:00 h.
Lugar: Aula EA5, Planta Baja. Escuela Politécnica Superior. Campus Universitario. Ctra. Madrid-Barcelona km. 33, 600. 28871 Alcalá de Henares

Cuarto: Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante alguno de estos documentos: Documento Nacional de Identidad, el permiso de conducción o el pasaporte que estén en vigor y, además, deberán venir provistas de bolígrafo azul o negro.

Alcalá de Henares, en el día de la firma

El Gerente

(documento firmado electrónicamente)

Luis J. Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	34eCyASHprqGGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	03/11/2022 14:30:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/34eCyASHprqGGMazJV4gMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Universidad de Alcalá

GERENCIA
Colegio de San Pedro y San Pablo
Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares. Madrid
☎ +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80
gerente@uah.es

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

ANEXO I

Relación provisional de las personas admitidas en la categoría profesional de Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2 de la especialidad "Mantenimiento-Multifunción"

Turno Promoción Interna:

- No se han presentado solicitudes de participación

Turno Libre:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4945**	Casero Fernández, Marciano
***7389**	Cayuela de Pedro, Miguel Ángel
***2084**	Fuente Maqueda, Sergio de la
***3400**	Galán Menéndez, Miguel Ángel
***8010**	López Mendo, Ángeles
***2656**	Lorenzo Pulido, José Antonio
***8032**	Muñoz Agudín, Francisco Javier
***6261**	Pérez Ledesma, Carlos Javier
***2786**	Sánchez Sánchez, José María
***4900**	Seco Contreras, Eduardo
****1653*	Tayebi , Hinde
***0666**	Valverde Albero, Rubén
***9581**	Vigara Ramos, José Luis

Código Seguro De Verificación	34eCyASHprqGGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	03/11/2022 14:30:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/34eCyASHprqGGMazJV4gMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Universidad de Alcalá

GERENCIA
Colegio de San Pedro y San Pablo
Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares. Madrid
☎ +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80
gerente@uah.es

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

ANEXO II

Relación provisional de las personas excluidas en la categoría profesional de Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2 de la especialidad "Mantenimiento-Multifunción"

Turno Promoción Interna:

- No se han presentado solicitudes de participación

Turno Libre:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSICÓN
***3786**	Delgado García, Jorge Carlos	1 a
***8666**	Molinero Mena, Javier	1 a
***2062**	Navarro Arroyo, Raquel	1 a
***0450**	Sacristán Romero, Francisco	1 a , 2 a
***4337**	Tizón Vázquez, Juan	2 b

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. **TITULACIÓN:**
   a) No presenta la titulación exigida en la base Segunda.2 de la convocatoria, corregida por Resolución del Gerente de 11 de enero de 2022

2. **DERECHOS DE EXAMEN:**
   a) Con el documento bancario aportado, se ha comprobado que la tasa por derechos de examen no ha sido ingresada en la cuenta bancaria de la Universidad indicada en la Base Cuarta 3.5.
   b) No justifica conforme a lo establecido en la base Cuarta 3.5. a) la exención del pago de la tasa de las personas desempleadas: se deberá presentar "Informe expedido por los servicios públicos de empleo del período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo"

Código Seguro De Verificación	34eCyASHprqGGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	03/11/2022 14:30:15
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/34eCyASHprqGGMazJV4gMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		